

CONCLUSIONES DE LAS IX JORNADAS FORESTALES DE GRAN CANARIA

Las **IX Jornadas Forestales de Gran Canaria** se celebraron en el Salón de Actos de la Oficina de Desarrollo Local de Arucas, del 13 al 15 de noviembre de 2002, bajo la organización de la Concejalía de Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Arucas y el Área de Medio Ambiente del Cabildo de Gran Canaria. Asimismo y al amparo de dichas jornadas, se organizó un Taller de Autoprotección en incendios forestales para monitores en la Naturaleza, el IIº Encuentro de Viveristas de Canarias y un Encuentro de Especialistas sobre “Ecología del Paisaje y Manejo del Fuego”.

Tras las diferentes sesiones de trabajo y debate, se alcanzaron las siguientes conclusiones:

1. La Laurisilva de Gran Canaria presenta un alto nivel de fragmentación en sus relictos actuales. Las repoblaciones acometidas por las Administraciones y particulares en los últimos decenios ayudan a paliar dicho problema. En algunos relictos como Los Tilos de Moya, y aunque el ecosistema forestal como tal no se encuentra en peligro, se observa la presencia de ejemplares puntisecos y muertos, debido a la conjunción de varios factores, como son la propia estrategia de reproducción de los tiles, con un predominio de brotes procedentes de cepas envejecidas frente a ejemplares de regeneración natural, la sobreexplotación de los acuíferos en la comarca durante los últimos decenios, el descenso generalizado del régimen de precipitaciones, etc. La supervivencia de la formación de tiles pasa por la repoblación con ejemplares obtenidos de semilla procedentes de dicha localidad, apoyándose en el establecimiento de huertos semilleros ex-situ de til, así como fomentar la regeneración natural de esta especie bajo los pies adultos. A medio y largo plazo, la recuperación de este espacio pasa por la inversión de los procesos de **descenso del nivel freático**.
2. El estado de los bosques a nivel mundial sigue siendo preocupante. A pesar de la existencia de diversos foros que trabajan de forma permanente en la resolución de este problema, no se han conseguido invertir los procesos de desaparición de extensas superficies de bosque en el mundo. La tala ilegal y posterior venta de madera fraudulenta es una de las causas fundamentales. Este problema también afecta a Canarias, dado que importa madera de países donde estas prácticas son habituales. Según estimaciones de Greenpeace, a Canarias llegan alrededor de 16.000 toneladas de madera talada ilegalmente. El boicot a las importaciones de madera se ha visto del todo inapropiado para reconducir la desaparición de bosques en amplias zonas del planeta, pues lo único que generan son desvíos a países consumidores con menor grado de conciencia ambiental. Ante esta disyuntiva se propone la **certificación de madera** procedente de bosques manejados

de forma sostenible, como la solución más eficaz, de tal forma que sea el propio mercado el que penalice la explotación forestal fraudulenta.

3. El fuego es parte de los ecosistemas forestales y por ello es importante su adecuado manejo y gestión.

En Gran Canaria se ha introducido la práctica de la **quema prescrita**. Se concentrará en zonas de medianías y cumbres del Norte de la isla, persiguiendo los siguientes fines:

- Garantizar la seguridad ciudadana en zonas rurales densamente pobladas,
- Crear condiciones idóneas para establecer formaciones arbóreas con un bajo índice de inflamabilidad (monteverde canario, castaños, formaciones de nogales, olmos y almendros)
- Establecer zonas de pastoreo controlado, creando superficies de baja carga.

El empleo de estas técnicas precisa de un planteamiento multidisciplinar, apoyándose en la red de extensión agraria, agentes de desarrollo rural, comunidades de regantes, de vecinos, de propietarios, de voluntarios, etc.

Debido a que en el futuro una parte considerable de los incendios se producirán fuera de la estación estival, es necesario contar con un dispositivo mínimo, que sirva para el manejo del fuego, la extinción de incendios y otras labores de conservación durante todo el año.

4. Se está ultimando el Plan de Prevención de Incendios Forestales de Gran Canaria. Se ha generado una exhaustiva cartografía temática, que ayudará a optimizar recursos, dando **prioridad a la prevención** y generando a medio plazo condiciones más seguras, que minimicen el riesgo de Gran Incendio Forestal (GIF), con el consiguiente beneficio de seguridad ciudadana, preservación del paisaje, los recursos naturales, la biodiversidad y los procesos ecológicos esenciales.

El **pastoreo controlado** es una herramienta eficaz para mantener estructuras vegetales poco inflamables (pastizales, dehesas, áreas preventivas). Se constata la oportunidad e idoneidad de compatibilizar intereses tradicionalmente encontrados (forestal versus pastor, pastor versus forestal).

5. El II Encuentro de Viveristas de Canarias, celebrado en la Finca de Osorio, con la participación de profesionales de El Hierro, La Palma, Tenerife y Gran Canaria consolida este evento como un foro de **intercambio de conocimiento y experiencias** en reproducción de plantas canarias. Se anima a los restantes Cabildos a organizar los próximos, con el fin de posibilitar la deseada rotación entre islas, para conocer realidades diferentes y permitir la participación de viveristas locales. La producción de planta para repoblación ha experimentado importantes cambios en cuanto a su manejo en vivero, primando la calidad, como garantía de niveles más altos de arraigo posterior en campo. El uso en vivero de contenedores y sustratos específicos, unido a una fertilización y un riego adecuados son vitales para garantizar el éxito de las repoblaciones. La cooperación con el Centro Nacional de Mejora Forestal "El Serranillo" y los vigentes convenios suscritos con el Departamento de Fisiología Vegetal de la Escuela de Ingenieros de Montes

de Madrid resultan vitales para la mejora la producción de **planta forestal de calidad** en los viveros insulares.

6. El Olmo, conocido localmente como Álamo Negro es una especie originaria de Europa que se introdujo en Canarias hace ya varios siglos. En Canarias es muy apreciada, por su valor forrajero, su bello porte y su preciosa madera. En Europa sus poblaciones están siendo diezmadas por una enfermedad mortal, producida por un hongo de los vasos leñosos y transmitida por un insecto. Al estar Canarias libre de dicha enfermedad, se mantiene actualmente un importante **reservorio genético** para esta especie. Asimismo se están cultivando en Osorio plantas procedentes de diferentes provincias peninsulares. Por su capacidad de rebrote y su follaje esta especie es ideal para la creación de barreras verdes contra la propagación de incendios en medianías, en combinación con monteverde y otros frutales forestales.

7. La Palmera Canaria gozó en el pasado de una amplia distribución por todos los barrancos de la isla. El deterioro ambiental y la desecación de los barrancos han **limitado la distribución** de esta emblemática especie. Asimismo en los últimos años se observan diferentes plagas que afectan a la especie, ocasionando la muerte de ejemplares. Es urgente la puesta en práctica de diferentes medidas de choque, para evitar males mayores, como evitar podas excesivas, concentrar los esfuerzos en retirar el material del suelo, más que en podas severas, eliminar insitu los restos de poda, controlar seriamente la importación de palmáceas, etc. La futura Ley de Biodiversidad deberá garantizar la persistencia de esta y otras muchas especies endémicas, que se encuentran actualmente en seria situación de riesgo por los siempre escasos controles fitosanitarios en puertos y aeropuertos.